De las Ciencias de la Naturaleza a la Teoría de la Comunicación

POR **JOSÉ LUIS PIÑUEL RAIGADA Y JUAN ANTONIO GAITÁN MOYA**

Una teoría de la Comunicación debe partir de los datos de las Ciencias de la Naturaleza sobre los seres vivos y su adaptación al entorno, e integrar también los conocimientos aportados por el pensamiento social.

1. EL MARCO DE LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

La comunicación se ha constituido en objeto científico de estudio en este siglo. Como hemos desarrollado ya en otro lugar (1), en poco más de cincuenta años la teoría de la comunicación ha tratado de ser explicada desde diferentes perspectivas: ha sido una teoría física (Shannon), una teoría social con base en la Lengua (Saussure) o con base en la Antropología cognitiva (Lévi-Strauss), una teoría psicológica con base en la Percepción (Moles) o en la Interacción (Bateson, Watzlawick, Goffman); o se han estudiado los efectos sociales y psicológicos de su aplicación institucional en el campo de la Comunicación de Masas (Lasswell, Lazarsfeld, Merton, Berelson, Hovland); o se han abordado su estudio desde una perspectiva crítica, como manifestación aberrante de la industria de la cultura liberal burguesa (Horkheimer, Adorno, Marcuse, Habermas) (2). El breve estudio que nos ocupa ha de remitir epistemológicamente a una teoría de la comunicación cuyos presupuestos teóricos no se desentiendan de los datos que sobre los seres vivos y su adaptación al entorno producen o han producido las CC. de la Naturaleza, pues de lo contrario la ciencia de la comunicación no podría aspirar a un estatuto epistemológico que la justificase como una ciencia más entre el conjunto de las ciencias. Existe un modelo teórico que cumple estos requisitos; ha sido formulado por Manuel Martín Serrano (3) y desarrollado epistemológicamente por José Luis Piñuel (4). En las siguientes líneas explicitaremos los presupuestos conceptuales de este modelo, procedentes de las CC. de la Naturaleza y del pensamiento social.

1.1. Bases biológicas y psicológicas de la comunicación

1.1.1. Filogénesis y ontogénesis de la comunicación

Para comprender mejor el concepto de Comunicación es preciso reparar en cómo se ha producido y se produce la evolución de los seres vivos, puesto que los seres vivos que actúan,

Fundación Telefónica

interactúan y se comunican en el medio, son un producto evolutivo.

Puede decirse que la evolución orgánica es una consecuencia de la interafectación de procesos de reproducción y de procesos de evolución. Los cambios genéticos se producen por una serie de circunstancias que tienen repercusión en el conjunto de caracteres hereditarios (genotipo), y por tanto en los caracteres heredados en su interacción con el medio (fenotipo).

Entre ellas, la selección natural es el factor fundamental por el que se producen los cambios genéticos, y por tanto la evolución biológica. La selección natural es el factor que viene marcado por la eficacia biológica de adaptación de los organismos a un medio específico, y en consecuencia por el éxito reproductor de los más aptos en ese medio. Junto con la reproducción de los organismos más aptos, lo cual procura una herencia selectiva, la eficacia biológica está asociada a muchas clases diferentes de factores, entre los que destacan la capacidad de procrear descendencia, la capacidad para adaptarse a medios diferentes, o de defender o conquistar diferentes hábitats, o la capacidad para especializarse en determinadas conductas adaptativas cuando los recursos energéticos del medio son abundantes, o de diversificar las conductas cuando son escasos. De cualquier modo, la evolución orgánica ha sido posible merced a la relación entre el organismo y el medio: la adaptación de los seres vivos (factores bióticos) ante un medio cambiante de acontecimientos y transformaciones físico-químicas (factores bióticos).

Lo que implica relaciones entre los seres vivos para la consecución de alimentos, para la conservación del territorio, para la reproducción, relaciones de competencia o de colaboración, y al tiempo implica relaciones de los seres vivos con las condiciones materiales de su entorno (p.e., temperatura, presión atmosférica, naturaleza del suelo, composición del agua, del aire, de la luz).

La relación dialéctica entre organismo y medio ha permitido adaptarse al primero a los cambios o circunstancias del segundo, modificándose y evolucionando con juntamente. En esta relación, la acción sobre el medio es uno de los procesos adaptativos más naturales, programados en la carga genética o adquiridos por la experiencia.

La complejificación progresiva de las conductas de los seres vivos, lo que implica una mayor gama de variantes hereditarias (5), es el exponente de la complejidad creciente de su acción sobre el medio. Si recorremos la escala biológica de los seres vivos desde los más simples a los más complejos, podemos fijarnos en que la acumulación, combinación progresiva y transformación gradual en la evolución de las especies (filogénesis) (6) se encuentra en íntima relación con la adquisición de una capacidad de respuesta o de intervención de los organismos respecto al medio. De las acciones innatas que podemos reconocer en todos los organismos, pero que son específicas de los más simples (p.e., tropismos, kinesias, taxias, reflejos, instintos) a las acciones adquiridas, propias de los seres vivos más complejos (p.e., habituación, sensibilización, condicionamiento, lenguaje, pensamiento, comunicación) se produce un tránsito evolutivo en el que cobra radical relevancia la capacidad del individuo para controlar su conducta, distanciándose de las perturbaciones del medio.

Así por ejemplo, cuando interpone entre él y el medio las acciones, de modo que pueda

Fundación Telefónica

anticiparlas o demorarlas ante los estímulos en su beneficio adaptativo. La mayor eficacia adaptativa de los comportamientos que involucran acciones adquiridas, sobre los que implican acciones innatas, es discutible organismo a organismo, pero lo es menos si indagamos en la evolución de cada una de las especies a las que estos organismos pertenecen. Sin embargo, el desarrollo de comportamientos adquiridos no atrofia necesariamente los innatos. Incluso, algunos etólogos (K. Lorenz, B.F. Tinbergen o Eibl-Eibesfeldt) consideran que la capacidad para desarrollar comportamientos adquiridos por la experiencia individual de los organismos posee un caracter genético.

Es decir, están contenidos potencialmente en el genoma como capacidades (competencia) a redescubrir (actuación) por los sujetos en el curso fenotípico de su biografía particular. Esto explicaría, para ellos, la uniformidad de conductas entre los individuos de la misma especie, aún en medios naturales distintos, y/o en el caso humano, en culturas distintas.

La acción de los organismos vivos cabe definirla como «la secuencia estratégica de actos que tiene por objeto alcanzar una equilibración con el medio» (7). Esta equilibración no puede sino ser inestable, si se advierte que organismo y medio son sistemas abiertos al cambio y productores de cambio. Si nos referimos al equilibrio funcional entre los seres vivos y su entorno (homeostasis), aludimos a la regulación de procesos fisiológicos: la asimilación, como proceso selectivo de estímulos, y la acomodación, como proceso que adecúa la acción cognitivo-motriz del sujeto, compensando e integrando las perturbaciones de los estímulos. Estos procesos se autorregulan mediante patrones de asimilación y acomodación, conformando pautas de conducta.

Los seres vivos desarrollan conductas autónomas en su relación con el medio; sin embargo es común a la mayor parte de las especias más complejas la integración en poblaciones, o al menos una relación esporádica con ellas, donde desarrollan conductas heterónomas, también pautadas. Las acciones intercambiadas, consensual o conflictivamente, por más de un organismo, es lo que conocemos por interacción. En la interacción se acoplan las acciones de distintos sujetos, y en cada caso, sus respectivas asimilaciones y acomodaciones, tanto si pertenecen a la misma especia (interacciones intraespecíficas) como si pertenecen a distinta especie (interacciones interespecíficas). Las interacciones intraespecíficas conforman la base de las poblaciones, constituyendo grupos familiares (p.e. cisnes, patos, leones, etc.), grupos estatales (hormigas, abejas, termes, etc.), grupos coloniales (corales, pólipos, medusas, etc.).

En cualquiera de estos grupos las interacciones aumentan con el número de miembros, surgiendo relaciones de competencia (por la consecución de alimento, por la reproducción, por la ocupación del mejor lugar en el hábitat) o de cooperación (para la consecución de alimento, para la defensa, para la reproducción, para la división del trabajo, etc.). No menos importantes adaptativamente son las interacciones interespecíficas, generalmente de defensa y ataque, por la subsistencia en la cadena trófica, pero también de otros tipos (parasitismo, comensalismo, mutualismo, simbiosis, inquilinismo, etc.). El aumento de las interacciones supone un incremento real de la energía intercambiada, es decir una mayor dinamicidad en los circuitos recurrentes de energía en el ecosistema, y una mayor capacidad de renovación de la tasa de energía-materia, por su mayor disponibilidad.

Fundación Telefónica

Las propiedades extensivas de la vida (biomasa) y las propiedades intensivas (renovación de la biomasa) se aceleran, a medida que se incrementan los procesos de síntesis (información) y de descomposición (entropía), por el aumento de las interacciones (8).
Las conductas heterónomas que cabe reconocer en las interacciones de distintos individuos pueden diferenciarse en procesos de coactuación y procesos de comunicación. Esta diferenciación resulta de máximo interés (9) si reparamos en que las interacciones interespecíficas o intraespecíficas que hemos mencionado pueden comprender el intercambio de acciones ejecutivas (coactuación) o el intercambio de acciones expresivas (comunicación). La capacidad de articulación de comportamientos autónomos o heterónomos, como la de desplegar eventualmente acciones ejecutivas o expresivas, sustituibles en el curso de una tarea o intercambio interactivo, aseguran una opción de ahorro energético por la diferenciación adaptativa de la conducta que suponen.

La capacidad para generar señales mediante acciones expresivas entra a formar parte de las pautas de conducta de la mayor parte de los organismos superiores (mamíferos), pero también entre organismos que tradicionalmente ocupan un lugar inferior en la escala biológica (p.e. insectos). El desarrollo de pautas de trabajo expresivo sobre una materia, de modo que ésta se energice para generar señales, nos hace reparar en el elemento material de cualquier intercambio: la substancia expresiva. El movimiento del propio cuerpo, la secreción de efluvios u olores (p.e. feromonas), la emisión de sonidos, es posible si antes ha habido un trabajo expresivo sobre una materia orgánica o inorgánica. Este trabajo puede en efecto realizarse sobre materias que se hallan fuera del organismo, que despliega la conducta expresiva, así como sobre cosas del medio entorno (p.e. micción sobre el tronco de un árbol para demarcar un territorio), de modo que las señales generadas recorran espacios mayores (p.e., si son transportadas) o dejen huellas ubicuas de la presencia y de las intenciones de un mismo organismo. La modulación energética de señales transmitidas al medio, es lo que conocemos como configuración expresiva, o forma perceptiva que adquieren las energías físicas para el sujeto Ego o para el sujeto Alter, emisor y receptor de las señales. La adopción de una forma expresiva es lo que permite, tanto a Ego como a Alter, representarse o interpretar algo que está ausente, o presente, (la referencia), y que ha sido sustituido por la expresión. Tanto Ego como Alter realizan trabajos expresivos de codificación o descodificación de las señales en la interacción, y esto es posible si ambos participan de un código de señales adecuado a la tarea comunicativa.

Una señal, como modulación energética, no es diferenciada de otras por ser vivo alguno si éste no desarrolla una actividad analítica (perceptual y/o cognitiva). Esta actividad discrimina las señales como simples estímulos que forman parte del entorno, de las señales como expresiones comunicativas,es decir, atribuyendo o reconociendo un alter con relación a los perceptos/datos que las señales soportan. En definitiva, la codificación y la descodificación de las expresiones constituye un trabajo regulado mediante una actividad percepto-cognitiva que podemos denominar regulación representativa.
Efectivamente, los procesos de comunicación se ven afectados por regulaciones que proveen los códigos expresivos. Estos códigos se constituyen por la actividad percepto-cognitiva de los sujetos en los procesos de comunicación (10), en la medida que la comunicación forma parte del acervo de conductas interactivas que es capaz de realizar un ser vivo discrimando objetivos de su actuación sobre el entorno junto a otros partenaires. De la articulación de las diversas cadenas de conducta con los diversos códigos para el tratamiento de las señales, depende el

Fundación Telefónica
Telefónica

sentido de la interacción, de cualquier interacción, y por su manera de compartirlos, los partenaires de la interacción adquieren y reproducen la identidad propia, la recíproca y la identidad de las cosas y aconteceres…, objeto de la referencia.

Las reglas de representación o códigos implicados en una interacción expresiva en la que se intercambian datos a propósito de una referencia, conforman una arquitectura informacional. Se denomina así a la arquitectura codificante, según la cual no pueden existir procesamientos perceptivos sin previos procesamientos de orden efectuados por los analizadores sensoriales; así como no puede haber procesamientos de orden efectuados por los analizadores sensoriales; así como no puede haber procesamientos informativos de 'referencias' sin previos procesamientos cognitivo-perceptuales.

Esta arquitectura informacional pone en relación distintos sistemas de códigos, que permiten codificar y descodificar las formas expresivas con arreglo a determinadas formas representativas. Por ejemplo, la representación regula los niveles de asignación de significado a las expresiones en sí mismas, así como en su relación con otras, cuando las articula en un enunciado, al cual, a su vez, es asignable un significado, por sí mismo, o en relación a otros enunciados, cuando los articula en un discurso, etc. En un proceso de comunicación, la forma de las expresiones y la forma en que son representadas/bles, se estructura en diferentes niveles. La actividad cognitiva provee de códigos de significación para cada uno de esos niveles, y de códigos de sentido para contextualizar el significado de los niveles subordinados. Este carácter relacional de la actividad cognitiva en los procesos de comunicación, permite (que se sepa, no sólo en la especie humana) los acuerdos metacomunicacionales, por encima de la literalidad con que pueden ser entendidas las expresiones, y, en fin, permitiría calificar la misma interacción en curso como comunicativa o ejecutiva (11).

Desde el punto de vista de la evolución de los individuos (ontogénesis) cabe destacar procesos de adquisición de conductas comunicativas que, en el caso humano, se producen fundamentalmente mediante el aprendizaje de un lenguaje articulado-vocal específico, que se articula con el desarrollo de otros lenguajes (gestuales, icónicos, etc.). Si consideramos la génesis individual de las estructuras de la conducta, observamos que los seres humanos se hallan menos provistos que otros seres vivos de estructuras heredadas de acción, por lo que el aprendizaje social, y no sólo la maduración fisiológica, resultan imprescindibles para la adaptación en su medio cultural.

Para estudiar el lenguaje y la comunicación resulta pertinente reparar en la ontogénesis, porque cualquier explicación que se haga sobre la comunicación y sobre el lenguaje ha de entender a éstos como procesos y no como fenómenos estáticos, sometidos al factor tiempo. Como no existe un momento en el que se adquieran las capacidades lingüísticas y comunicativas, deben ser analizadas desde los llamados estadios de formación (12). Cualquier período de formación deriva de las condiciones anteriores de formación; esto nos ha obligado a acudir a la biología, y en concreto a la filogénesis, y a partir de ahora a intentar reconstruir, siquiera someramente, los estadios de formación en la ontogénesis.

En la ontogénesis, la competencia comunicacional depende de diversos factores interrelacionados. Entre ellos, destacan los factores biológicos de desarrollo orgánico

Fundación Telefónica

(neurológicos, hormonales, cerebrales, etc.), y los factores psicológicos de desarrollo madurativo y de la personalidad (psicomotores, emocionales, perceptivos, o cognitivos de la memoria o la inteligencia, etc.). Estos factores no pueden ser separados de otros derivados de la condición social de la especie humana. Así factores de socialización (p.e., familiares, escolares, etc., según distintos ámbitos de extracción sociales); factores antropológicos de desarrollo en ámbitos culturales y económicos (p.e., según zonas geográficas de diversa civilización); factores lingüísticos ambientales de adquisición y desarrollo de la producción y la comprensión lingüística (sintaxis, semántica, pragmática).
En lo que se refiere a la ontogénesis, el desarrollo del sujeto biológico humano depende de la adquisición de las pautas de acción, de operación y de comunicación para relacionarse con el medio social y los individuos sociales que conforman su entorno. La sociedad humana presiona al niño a la interacción social, regulada por patrones de operación y comunicación necesarios para su integración social. Resumiendo, a partir de los dos años puede decirse que el niño ha alcanzado una noción de la conservación de los objetos de su entorno, de modo que puede establecer relaciones progresivamente diferenciadas de sujeto a objeto, comenzando a representárselo en su ausencia. Antes (aprox. a los dieciocho meses), se manifiestan las primeras producciones verbales con cierta estructuración, las llamadas holofrases.

Las holofrases son palabras que expresan frases y que se refieren a situaciones u objetos, y que poseen significación sólo en función del contexto. Desde este momento puede apreciarse una primitiva conducta de comunicación, aún precaria, pero suficiente para iniciar intercambios informativos sobre referentes reales o imaginarios. Se observa en el niño una progresión en el desarrollo de actos ilocutivos (actitudes, intenciones, expectación, creencias, sentido) sobre la producción y comprensión de expresiones, que se materializa en formas representativas y expresivas de carácter constructivo, y ya no sólo replicativo o imitativo. Así, respuestas sobre información solicitada, preguntas solicitando información, actos conversacionales simples con regulación de los turnos de palabra, actitudes performativas que completan los actos expresivos, aplicación de diversos códigos lingüísticos, etc.
Sumariamente, se puede decir que, interrelacionado con el proceso de adquisición de estructuras cognitivas cada vez más complejas, el desarrollo de las capacidades simbólicas y comunicativas comprende el tránsito del lenguaje egocéntrico (repetición o ecolalia, monólogos solitarios o en colectividad) al lenguaje socializado. Este tránsito supone la relación entre las funciones del pensamiento y, en concreto, de la formación de conceptos, con el desarrollo del lenguaje. La capacidad para asimilar los recursos lingüísticos (comprensión) y acomodarlos a la acción expresiva (producción), por ejemplo en el dominio de la sintaxis, se vincula a la capacidad por asimilar y acomodar las operaciones lógicas, por ejemplo en el dominio de las relaciones lógicas. El proceso es fundamentalmente imitativo, y sigue los siguientes pasos:

1. Imitación sensoriomotriz, que permite la repetición de actos ejecutivos.
2. Imitación diferida, con la evocación contextual de significantes que se traducen en actos, expresivos y/o ejecutivos pautados.
3. Imitación interiorizada, que significa la consolidación de la función simbólica y la operacionalidad de procesos cognitivos, por ejemplo, para establecer planes de acción expresiva y/o ejecutiva. Se produce cuando hay una diferenciación y coordinación de los significantes (forma de expresión) y los significados (forma de representación de la referencia).

1.2. Bases sociológicas en el estudio de la comunicación

Fundación Telefónica

1.2.1. Acción social e interacciones sociales

Inevitablemente, el estudio de la comunicación en el medio social se halla relacionada con los conceptos de acción e interacción que tienen su arranque en la biología. La acción social puede ser entendida desde la perspectiva positiva de E. Durkheim (13) como el conjunto de maneras de obrar, pensar y sentir, externas al individuo y dotadas de un poder coercitivo, en cuya virtud se imponen a él. O puede ser entendida desde la perspectiva subjetivista de M. Weber (14) en la medida en que los sujetos vinculen a ella un significado subjetivo, referido a la conducta propia y de los otros, orientándose así cada una en su desarrollo.

Desde una perspectiva marxista no se descartan en el estudio de la acción y de la interacción sociales la óptica positiva o subjetiva, integrándolas en el concepto más holístico de praxis social. Se reconoce en ello la perspectiva dialéctica de K. Marx, en la que todo conocimiento humano individual, inserto en el conocimiento social, está basado en las relaciones sociales de producción y transformación de la realidad, que han sido fijadas por los propios hombres en un proceso de desarrollo real y material de las condiciones históricas dadas.
Prácticamente, toda la actividad humana, en tanto que vida social, se constituye en actividad social, una actividad social que se caracteriza por perseguir objetivos sociales. Las motivaciones y las orientaciones de la acción se entienden en el marco de las formaciones sociales donde se desarrollan históricamente los esquemas relacionales, conformando redes interactivas (individuales o grupales) entre los agentes sociales. Estos pueden anticipar o reaccionar así ante las acciones de otros agentes (15). Esta visión, claramente sistémica, debida a T. Parsons, señala cómo la acción social no consiste tan sólo en respuestas particulares ante estímulos situacionales particulares, sino que el agente envuelve la relación de un verdadero sistema de expectativas relativas a la configuración social en que se encuentra.

El concepto de interacción social organizada parece, a la altura de este discurso, el que mejor define la relación social. Entendemos la relación social como constitutiva de las interacciones no estáticas que ocurren en sociedad. Aunque, las interacciones sociales en forma de relaciones terminan por fijarse ritualmente en esquemas de conducta social.

Los interaccionistas simbólicos, sin embargo, observan una progresión constitutiva en la implantación de lo social a partir de la relación mínima establecida sujeto a sujeto. Para la corriente interaccionista simbólica, que parte de G. H. Mead, el más importante de todos los elementos y fuerzas del vínculo social es la interacción simbólica (16). La introducción paulatina de significados sobre las acciones, van alineando la acción propia y las de los demás en el universo de conocimiento social. Los actos sociales se realizan mediante símbolos compartidos, siendo la forma más explícita de éstos el lenguaje. Mediante el lenguaje, el sujeto social es capaz de desarrollar su mente, su sentido del yo, la conciencia de la identidad, y de asumir roles sociales. La cultura y el aprendizaje humanos se realizan mediante la comunicación, o interacción simbólico, por la que se adquiere el propio sentido del ser, carácter e identidad.

El yo reflejado o yo espejo (Ch. H. Cooley) es la constitución de un yo a partir de la interacción

Fundación Telefónica
Telefónica

con los demás. Esta constitución hace del yo un ser objetivo y subjetivo (G. H. Mead), este último es capaz de considerar al objetivo (Mi o Me), abriendo paso a la conciencia. Para Mead, vamos adquiriendo nuestro sentido del yo de un modo simétrico a nuestro sentido de la existencia del otro. Así, cada uno de nosotros llega a ser consciente de una especie de otro generalizado, a saber, la sociedad en general.

Por otra parte, cada situación de interacción se define de acuerdo al bagage simbólico que poseemos y que proyectamos in situ, definiendo la situación. La interacción simbólica resulta ser un medio por el cual se realiza la socialización, que acompaña toda la vida del ser social. En definitiva, los procesos individuales y sociales devienen repertorios articulables de interacciones sociales cargadas paulatinamente de más significados, según se amplían y diversifican las experiencias. Así, el sentido del yo y el sentido del otro generalizado, a través de este tipo de interacciones simbólicas, se van manteniendo y reforzando.

En la medida en que se produce una ordenación típica de las interaciones sociales, asistimos a critalizaciones grupales en el seno social. Los grupos sociales, como unidades heterogéneas cuyos componentes son individuos que se relacionan entre sí, de acuerdo a una regulación grupal, pueden ser entendidos como sistemas. De un lado, a los individuos se les adscribe, o adquieren, una posición grupal-social normativizada y definida, -que podemos denominar status-. De otro lado, la interacción intragrupal de los individuos busca la satisfacción de necesidades, por las que se agrupan, desarrollando actividades normativizadas, -que podemos denominar funciones o roles-(17). Finalmente, la interacción intragrupal se regula por normas o principios que pautan la conducta esperada de los individuos en situaciones específicas.

En los grupos, para preservar su orden y pervivencia, se hace uso de reglas de interacción acatadas (conformidad) por los individuos, o impuestas (coerción) sobre ellos, si éstos las transgreden o ignoran. La necesidad de institucionalizar estas reglas de interacción aumenta en la medida que los grupos adquieren, con el paso del tiempo, predominancia y/o prerrogativas sociales sobre otros grupos, o se incrementa el número de interacciones en su seno. De modo que se tiende a unas estructuras de relaciones más estables y rígidas, las instituciones, con una mayor capacidad de control social. El control social proporciona la disposición para reestablecer el equilibrio del sistema cuando sobrevienen perturbaciones o desórdenes disfuncionales (v.g. entropía social) (18). En cuyo caso, las autoridades o las instituciones provistas de autoridad, encarnadas en alguna de las posiciones adscritas o adquiridas de alguno de los miembros representativos de la sociedad, se imponen para restituir el orden quebrantado de la norma. Las autoridades sociales, o los líderes sociales, elegidos o no por la base social, son ejemplos de la estratificación jerárquica por la que se tiende a distribuir la riqueza, el poder, la dignidad y el prestigio entre los hombres y los grupos en la escala social, y en las posiciones sociales.

La caracterización que realiza R. Merton (19) sobre las funciones sociales, proporciona elementos conceptuales para una consideración global de la dinámica de la sociedad. Así ocurre, porque permite elucidar la estructura social en tanto que vinculada al concepto de acción social funcional o disfuncional. Es decir, las funciones (consecuencias objetivas de las acciones sociales) se constituyen en marcos de referencia de la acción social y justifican los fines de esa acción. Ahora bien, estos fines se establecen desde la estructura social, en la que

Fundación Telefónica

se selecciona lo funcional o disfuncional. De modo que la estructura social procura la legitimación de la acción social si ésta, siquiera latentemente, resulta funcional a aquélla (20).

El concepto de estructura social funcional cabría definirlo como el conjunto relativamente estable de relaciones sociales ordenando (por el recurso a la rolificación) una dinámica de acciones sociales. Si nos referimos a las acciones sociales como ordenadas hacia ciertos fines, encontramos uno de los aspectos más identificatorios de los procesos sociales. O lo que es lo mismo, al hablar de los procesos sociales nos estamos refiriendo a la dinámica con que se producen las interacciones sociales orientadas hacia metas comunes. Los vínculos que cohesionan a los individuos entre sí y con relación a los grupos a que pertenecen, dependen en gran parte del proyecto vital en el que se reconocen los participantes. Los procesos sociales se producen de acuerdo al flujo cooperativo o conflictivo de las interacciones intra e intergrupales (21). La estructura social, sin embargo, desde la perspectiva marxista, se define dinámicamente por las contradicciones internas en el marco de las relaciones de producción y de las fuerzas de producción, dentro del modo de producción capitalista. Lo que nos indica que el concepto de estructura social hay que remitirlo no sólo a los grupos sociales sino fundamentalmente a las clases sociales (22).

1.3. La reproducción social y la cultura

Para Marx, «cualquiera que sea la forma social del proceso de producción, éste tiene que ser necesariamente un proceso contínuo, o recorrer periódica y repetidamente las mismas fases. Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación, es al mismo tiempo un proceso de reproducción» (23).

La reproducción de un modo de producción determinado, o de la formación social en que resulta dominante, se explica en términos económicos, pero también en términos ideológicos y jurídico-políticos, y, según nuestra propuesta, en cada caso recurriendo al análisis de los procesos en que se implican las instituciones de comunicación. Así, desde el punto de vista económico, puede decirse que a la reproducción social contribuye la constante producción de valores simbólicos; y este tipo de producción social se verifica fundamentalmente en los procesos de comunicación social. Lo que acontece en las sociedades de capitalismo monopolista es que se invierte la tendencia a la pérdida de valor de cambio de la producción (relación: Oferta > Demanda), cuando también es deficitario el valor de uso (relación: Provisión > Necesidad), que ocasiona grandes stoks; entonces, la atribución de valores simbólicos (relación: Acción < Representación) a productos con escaso valor de cambio (negentropía del valor), se produce por una mediación que incrementa el valor de uso de las mercancias (relación: Provisión < Necesidad), y consiguientemente su valor de cambio (relación: Oferta < Demanda). El resultado es el ajuste en el proceso económico entre Producción y Consumo. En última instancia, el valor de cambio es el que indica siempre la pertinencia del recurso a la producción social de valores simbólicos para que se articule el ajuste. Es decir, el sistema de comunicación se pone al servicio de la reproducción social del sistema general de producción. De ahí, que se realice una constante renovación de las representaciones colectivas (en términos de valores simbólicos), reciclándose como necesidades (valores de uso), en el mercado (de los valores de cambio) (24). Desde el punto de vista ideológico (25) la

Fundación Telefónica

reproducción social se verifica fundamentalmente a partir de los procesos de la socialización y de la transmisión cultural (26). Según P. Berger y T. Luckmann (27) la socialización, como modo de reproducción social, trata de la integración de imágenes o contenidos culturalmente significativos y específicos en una visión del mundo y de la sociedad. Las instituciones encargadas de la transmisión de significados tienen por misión obtener una respuesta social de reconocimiento sobre la legitimidad del status quo. Los individuos sociales deben interiorizar o integrar ese significado en el proceso educativo. Toda transmisión de significados entraña procedimientos de control y no sólo de legitimación. Así, las instancias reproductoras han de incorporar las concepciones desviadas dentro del universo simbólico o modelo de mundo vigente. Esto implica una traducción en términos de ese universo propio, de las concepciones en principio disfuncionales, y al fin, funcionales. El resultado es la reafirmación de ese universo. Toda la realidad, nos dicen Berger y Luckmann, queda abarcada por el alcance conceptual del universo simbólico vigente. Por ejemplo, al desempeñar roles, los individuos participan en el mundo social. Al interiorizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad subjetiva para ellos. El desempeño de roles significa la afectación normativa sobre los comportamientos individuales, porque todo comportamiento institucionalizado involucra roles y éstos comparten así el carácter controlador de la institución.
Estos mismos autores nos indican los cuatro niveles de legitimación social del proceso de socialización, imprescindibles en toda reproducción social ideológica, en toda construcción social de la identidad, en definitiva:

1. Incipiente. Constituido por las primeras objetivaciones lingüísticas de la experiencia humana (por ejemplo la transmisión de vocabulario de parentesco legitima la estructura de parentesco).
2. De proposiciones teóricas rudimentarias. Constituidos por los refranes, dichos, sentencias, leyendas, cuentos populares.
3. De teorías explícitas. Constituido por cuerpos de conocimientos (saberes) diferenciados, que acaban en especializaciones profesionales, etc.
4. De universos simbólicos. Constituidos por los modelos de mundo en los que se adecúa el orden institucional a la biografía individual; donde encuentra límites la interacción social; por los que se ordena la historia y se ubican los acontecimientos colectivos en una unidad coherente (pasado-presente-futuro); y, significativamente, a los individuos en ellos.

Por último, el sentido profundo de la evolución de una estructura social reside también en las implicaciones de esta evolución sobre la estructura del poder. Como señala Ives Barel, el capitalismo clásico era un régimen donde el dominio económico proporcionaba inmediatamente el dominio político. En la etapa actual, donde la acumulación del capital no tiene precedentes, al dinamismo de la reproducción económica corresponde una intervención de los mecanismos públicos, políticos, intelectuales. Si, como indica Ives Barel (28), instancias de socialización como la escuela, la familia, la iglesia, los partidos políticos y los sindicatos, están en crisis, no es menos cierto que los medios de comunicación de masas les sustituyen eficazmente en esta tarea. Para este autor (29), las nuevas formas de reproducción económica tienden a sustituir las formas clásicas de acumulación material de medios de producción, por la acumulación simbólica de conocimiento, de modo que se asiste a la emergencia de un sistema sociocultural de socialización y transmisión cultural nuevo, el sistema científico y técnico. Prueba de este nuevo orden es la mitificación de que es objeto todo aquello relacionado de algún modo con la ciencia y con la tecnología. En palabras de Habermas, el fenómeno ideológico se ha legitimado al convertirse en ciencia y en técnica,de modo que superestructuras e infraestructuras se han

Fundación Telefónica

unificado en un modelo nuevo de dominación.

A este nuevo modelo contribuye de modo relevante la pérdida de monopolio estatal de la función reproductiva de la comunicación pública (30) que, de la mano de las nuevas tecnologías en el campo de la información, ha dado paso a la transnacionalización de la producción y la transmisión de comunicación propiciada por las multinacionales del sector. Es decir, los crecientes requerimientos del poder económico, hacen cada vez más necesaria la concentración del poder de decisión o influencia, en manos que favorezcan los intereses económicos en juego. Que es como decir, que la comunicación y la información se han convertido en la nueva palanca del poder.

2. UN MODELO TEÓRICO DE LA COMUNICACIÓN QUE DA CUENTA DE ESTE MARCO

2.1. El análisis sistemático

Toda comunicación puede entenderse como un sistema. En toda comunicación pueden reconocerse un conjunto de elementos que guardan relaciones entre sí. Además, toda comunicación puede analizarse mediante un constructo teórico-analítico, o totalidad morfoestática y morfogenética, que representa un conjunto de fenómenos con características estables, pero en los que se generan transformaciones o cambios, de acuerdo a una dinámica impelida endógena o exógenamente. Un sistema de comunicación posee unos elementos diferenciados que se definen por su pertenencia al sistema de comunicación, por su funcionalidad comunicativa en el sistema, por su posición estructural en el sistema y, finalmente por sus relaciones con otros elementos del sistema.

Las relaciones o conexión que los elementos de un sistema mantienen entre sí, es un requisito del análisis sistémico, porque en todo sistema existe una coherencia interna proporcionada por la organización de sus elementos. Por ejemplo, una modificación de un elemento puede ocasionar cambios en el resto de los elementos del sistema (imagínese un cambio en los instrumentos tecnológicos de la comunicación de masas, afectando a los códigos, expresiones, incluso a la índole de los actores en cualquier proceso comunicativo; repárese por ejemplo en los cambios experimentados desde la invención de la imprenta a la invención de la televisión). Cuando así ocurre, las relaciones se denominan solidarias. Pero pueden ser causales (un cambio en un componente produce cambios en otros, pero no a la inversa), o pueden ser específicas o eventuales (los cambios que experimentan unos u otros componentes afectan, o no, y no siempre, a unos u otros componentes). Así, de los sitemas cabe destacar las características de totalidad, mayor que la suma de sus partes; retroalimentación o circularidad de la información; de equifinalidad (orientación teleológica desde la diversidad componente); y simetría y complementariedad (de componentes y relaciones como partes del todo sistémico).

Como sistema, la comunicación podría ser un sistema cerrado (v.g. sistemas físicos, por ejemplo en el modelo matemático-informacional de Shannon y Weaber), semiabierto (como los sistemas biológicos y cibernéticos) o un sistema abierto. Como sistema cerrado, no se tendrían encuenta sus relaciones con el entorno; como sistema abierto, se tendrían en cuenta los posibles efectos del entorno sobre el sistema y viceversa.

Fundación Telefónica

Aunque podría hablarse de un sistema de comunicación relativamente abierto o relativamente cerrado, en el que las influencias o constricciones (en términos de inputs-outpus del sistema) se hallen delimitadas por el status organizativo del propio sistema. Si el objeto de estudio es la comunicación, nos encontramos indudablemente ante un sistema abierto al cambio histórico. El sistema de comunicación está abierto a entornos diversos: podemos reconocer un entorno natural y un entorno social. Estos entornos, a su vez, se pueden organizar como sistemas, con sus elementos y relaciones específicos, y con su apertura al cambio histórico. Las relaciones entre los sistemas ecológicos, sociales y comunicacionales se presentan, de este modo, como una dimensión interpenetrada de la historia. Cualquier análisis de alguno de estos sistemas implicados en la evolución histórica, podría comprenderse como el análisis de uno de los componentes (por ejemplo la comunicación como subsistema) en relación con otros componentes del sistema histórico (por ejemplo la naturaleza o la sociedad como subsistemas).

La propuesta de un modelo de la comunicación que adopte una metodología sistémica de análisis, permite la utilización de una concepción dialéctica en la historia, en la medida que ésta se construye por la interafectación de agentes materiales y humanos, que se ven reconstruidos, a su vez, en la dinámica histórica. En esta dinámica, las dimensiones sociales y cognitivas de los sujetos en los procesos de interacción comunicativa han de ser tenidas en cuenta a la hora de formular un modelo dialéctico de la comunicación. La propuesta inicial de este modelo aparece formulada inicialmente por Manuel Martín Serrano (31). En esta originaria formulación el modelo comprendía un Sistema de Comunicación (SC) abierto a las mutuas afectaciones del Sistema Social (SS) y del Sistema de Referencia (SR), que movilizan como componentes interrelacionados un sistema envolvente más general, el llamado sistea UMWELT (SU):

a) Las relaciones entre los componentes están organizadas.
b) Los componentes de la comunicación son heterogéneos y asumen funciones diferenciadas en el proceso comunicativo.
c) La comunicación humana persigue algún fin, luego implica propositividad.
d) Los procesos de comunicación son estudiables en el interior del Sistema como intercambio de información.

Como hemos expuesto en otro lugar (33), observamos que tanto el Sistema Ecológico (o sistema de objetos, aquí sistema de referencia) como el Sistema Social y el Sistema de Comunicación, abiertos a sus influencias recíprocas, se hallan a su vez abiertos a otro sistema más general que los convierte en subsistemas con relación a él: el Umwelt Histórico. Si mantenemos la idea de que las interafectaciones de los subsistemas aludidos no suponen su descomposición como tales sistemas, sino que continúan existiendo, conservando los componentes y las relaciones que los caracterizan como sistemas, podemos comprender la significación epistemológica del Sistema Umwelt, Sistema Referencial o simplemente Sistema Histórico. En concreto, las relaciones externas entre los componentes de los distintos subsistemas toman sentido con respecto al sistema general, y pueden a su vez dar cuenta de las relaciones internas que se producen en cada uno de ellos.

2.2 Sistemas del modelo

En la línea del desarrollo precedente: el Sistema Umwelt se especifica con la pertenencia a él

Fundación Telefónica

de tres subsistemas: Sistema Ecológico, Sistema de Comunicación y Sistema Social, cuyos elementos serían según se especifica en el cuadro:

2.3. El modelo dialéctico de la Comunicación

Se advierte:

Que los actores de la comunicación (emisores y receptores) son también:
-individuos, con sus particulares capacidades físicas y psíquicas, dependiendo de sus condicionamientos biológicos, su experiencia vital y el hábitat donde viven;
– agentes sociales, que asumen determinados status y desempeñan determinados roles en situaciones sociales concretas y en procesos de producción social específicos.

Que los medios o instrumentos de trabajo comunicativo para la producción, transmisión y recepción de señales, son también:

– medios biológicos, órganos corporales (aparato fonador, respiratorio, digestivo, sistema nervioso, etc.) o medios tecnológicos para ampliar las capacidades corporales (gafas, audífonos, etc.), o además, para desempeñar funciones estrictamente comunicativas (desde un tam-tam hasta un satélite de comunicación);
– medios económicos adquiribles y contratables con precios de mercado, medios materiales (por ejemplo medios de producción) o medios humanos (por ejemplo fuerza de trabajo).

Que las expresiones, son sus substancias expresivas (papeles, tintas, etc.) y configuraciones de señales (acústicas, visuales, etc.), son también:

– objetos de la experiencia, observables y/o referibles, con valor ecológico.
– bienes o servicios, con valor económico, político, social.
Y que las pautas expresivas y los códigos de significación, que producen sentido y contribuyen a reproducir referencias, son también:

– nociones conceptuales, recursos lógicos o destrezas psicomotrices dominadas por los sujetos.
– normas y valores sociales que pautan las situaciones en que se da la comunicación.

3. CONCLUSIÓN: DE LA VIDA A LA SOCIEDAD Y DE LA SOCIEDADA LA CULTURA

Como habíamos señalado, el ser vivo cuenta con una competencia adaptativa en la medida que es capaz de controlar sus acciones, interponiéndolas oportunamente entre él y el medio, y es capaz de anticipar los cambios de éste. La progresiva autonomía, independencia y distanciamiento del sujeto humano respecto de la influencia de su medio, viene dada por la capacidad de control, cada vez menos implicado con relaciones sensoriales, que el ser humano ha sido capaz de desarrollar sobre sí mismo, sobre el hábitat donde vive, y sobre la relación que cabe mantener con él. La mediación entre el cambio del acontecer y la conciencia que el sujeto, que permanece, se hace de ese cambio puede establecerse no sólo por la actividad

Fundación Telefónica

escrutadora del sujeto en cuestión, sino también por el concurso de otros sujetos reconocibles que le proveen de información acerca de ese cambio. La actividad mediadora conoce aquí su origen: la mediación se produce por la intervención de procesos de intercambio de información entre Actores de la Comunicación.

De modo que aquél intercambio sirve para mediar entre el acontecer y los hombres. El intercambio informativo, si se produce en entornos sociales, proporciona un sentido social a la mediación: los agentes sociales -sean grupos u organizaciones- que procuran información sobre el acontecer, se institucionalizan para la producción social de mediaciones: son los medios de comunicación social. Los medios de comunicación social se convierten en instituciones especializadas, no solamente de información acerca del acontecer social, sino sobre todo de transmisión de significados sociales, reproductivos. Toda transmisión de significados institucionales entraña procedimientos de control y legitimación de esas instituciones (34) y las actividades mediadoras implicadas en esta transmisión poseen una explicación reductible a términos de integración y consenso cognitivo-social (35).

La mediación comunicativa se convierte en mediación social si se reconoce la función reproductora que desempeña el Sistema de Comunicación acerca del Sistema Social, pero no sólo de este, sino también a través de él, del Sistema Ecológico; éste último comprende a los sujetos y a su entorno: a los sujetos según las formas que tienen de conocerlo y transformarlo; al entorno, según las formas que éste presenta por efecto de los cambios históricos que lo han venido transformando. La reproducción que promueven los productos comunicativos se sitúa a nivel superestructural respecto a ambos sistemas. Las representaciones sociales vehiculadas a través de las instituciones comunicativas integran la diversidad y la conflictividad del acontecer de referencia por el recurso a una práctica comunicativa, que media estructural y cognitivamente. Integrar el cambio o el conflicto, tanto respecto a la sociedad como al mundo físico, dentro de unos marcos cognitivos de estabilidad normativa (construcción del consenso), parece ser la premisa para acceder a la reproducción del Umwelt Cultural.

(1) Cfr. Piñuel, J.L.: La Expresión. Una introducción a la Filosofía de la Comunicación. Madrid, 1989. Edit. Visor. pp.125, 126.
(2) Para un análisis sistemático de los modelos de comunicación, diferenciando «entre modelos destinados a una intervención práctica sobre algún sistema de comunicación específico (Sistemas de carácter social, como la comunicación de masas; interpersonal; político, como las elecciones, etc.), y modelos destinados a una explicación teórica, o metodológica de los fenómenos comunicativos: Teoría o método, en principio aplicable a cualquier clase de sistemas de comunicación concreto, o bien a un amplio repertorio de sistemas específicos» Cfr. Martín Serrano, M.; Piñuel Raigada, J.L.; Gracia Sanz, J.; y Arias Fernández, M.A.: Epistemología de la Comunicación y Análisis de la Referencia. Madrid, 1981. pp.: 101-137.
(3) Cfr. Martín Serrano, M.: «Bases para una epistemología general de las Ciencias Sociales» en R.E.I.S. Madrid, Julio-Septiembre, 1978. Y también en «Propuesta de un modelo dialéctico para el estudio de los sitemas de comunicación», art. en Op. cit. Martín Serrano y otros (1981). pp.: 139-151.
(4) Cfr. especialmente, Piñuel Raigada, J.L.: La Expresión, Op. cit. (1989) y también diversas

Fundación Telefónica

aplicaciones del Modelo, en -Producción, Publicidad y Consumo. Madrid, 1983. Edit. Fundamentos; – El terrorismo en la transición española. Madrid, 1986. Edit. Fundamentos; – El consumo cultural. Madrid, 1987. Edit. Fundamentos.
(5) Esto no quiere decir que, como señalara Lamark, los caracteres adquiridos se heredan de generación en generación. Actualmente los neodarwinistas aceptan la transformación del genotipo a lo largo de períodos extensos de la evolución, que comprenden gran número de generaciones, o que puntualmente se producen pequeñas mutaciones que, combinadas con el factor de la selección natural, modifican progresivamente los caracteres de la especie originaria.
(6) Por ejemplo, desarrollando estructuras orgánicas (homeorresis) como garras, plumas, pelo, etc.
(7) Cfr. Piñuel Raigada, J.L.: La Expresión. op.cit.
(8) Cfr. Margalef, R.: Ecología. Ed. Omega, Barcelona. 1974.
(9) Cfr. Martín Serrano, M. y otros, Epistemología de la Comunicación y Análisis de la Referencia Op.cit..
(10) En el caso de la comunicación humana, estos procesos no se regulan solamente en virtud de códigos expresivos (p.e., categorías perceptivas, cognitivas o lógicas). Pero sea cual sea el nivel de desarrollo filogenético u ontogenético del sistema nervioso cerebroespinal, el recurso a distintos códigos es un requisito universal para hacer adaptativa la integración de la comunicación en el universo de las conductas posibles de cualquier ser vivo.
(11) En algunos procesos comunicativos en que ciertos animales intercambian señales de cortejo sexual, algunas de éstas secuencias de señales no cumplen otra función que la de fijar el establecimiento de la conexión entre emisor y receptor, y la disponibilidad de ambos para seguir comunicando.
(12) Cfr. Piaget, J. Psicología y Epistemología, Barcelona. Edit. Ariel. 1978
(13) Cfr. Durkheim, E.: las reglas del método sociológico. Madrid, Akal, 1978.
(14) Cfr. Weber, M.: La acción social. Barcelona, Península, 1984.
(15) Cfr. Parsons, T.: El sistema social. Madrid. Revista de occidente. 1976. ó, del mismo autor, La estructura de la acción social. Madrid. Guadarrama. 1968.
(16) A partir de aquí, y en lo que atañe a esta corriente, sigo a Nisbet, R.A.: Introducción a la sociología. El vínculo social. Barcelona. Vicens Vives. 1975. pp.: 55-61.
(17) Las condiciones de la interacción social derivadas de la asunción de roles y estatus pueden resumirse en privilegios; responsabilidades; expectativas/referencias; reciprocidad social; contradicción entre diversos roles/status; normatividad en el desempeño de obligaciones: comportamientos exigidos, prohibidos, permitidos; legitimación profesional o personal: autoapreciación: logros/aspiraciones, éxito/fracaso; y sanción social: premio/castigo, etc.
(18) Por entropía social cabe entender la tendencia de los sistemas sociales a perder organización, cuando, como señala R. Nisbet, se generan fuerzas opuestas a las normas roles y autoridades que constituyen el orden social. Así, son distinguibles: la anomía: o conflicto de normas socialmente aceptados en un individuo; la alienación: o extrañamiento acerca de los roles, status y normas del orden social; la desviación: u oposición consciente o inconsciente a esos roles, status y normas.
(19) Cfr. Merton, R.K.: Teoría y estructura sociales. México. F.C.E., 1964.
(20) R. Merton establece un paradigma en el que la estructura cultural constituye el sistema de fines influyentes en la conducta, mientras que la estructura social constituye el sistema de medios institucionalizados. La conformidad se produciría si se afirman fines y medios; la

Fundación Telefónica

innovación, si se afirman fines y se niegan medios; el ritualismo, si se niegan fines y se afirman medios; la retirada o abandono, si se niegan fines y medios; la rebelión, si negándose fines y medios, se propone la afirmación de otros fines y medios. (op.cit. 1964).
(21) R. A. Nisbet (op.cit. 1975) distingue cinco tipos de interacción «de intercambio, cooperación, conformismo, coerción y conflicto».
(22) Para Giner, S. Sociología, Barcelona, Ed. Nexos, 1988, pág. 123, resulta necesario un diverso conjunto de rasgos para abarcar las dimensiones religiosas, económicas, ideológicas, psicológicas, políticas y culturales que constituyen las clases sociales: «En efecto, las clases son colectivadas: a)legalmente abiertas, pero en la realidad extrajurídica semicerradas; b) antagónicas entre sí; c) solidarias para sus miembros; d) semiorganizadas, faltas de organización formal; e) semiconscientes de su propia unidad y existencia, salvo en momentos de crisis, o para ciertos grupos reducidos; f) características hasta fines del siglo XX de la sociedad occidental moderna; y g) unidas por lazos económicos y ocupacionales por su posición dentro del sistema de producción, consumo, poder político y acceso a la educación».
(23) Cfr. Marx, K.: El Capital. México. F.C.E., 1966, vol, I, p. 476.
(24) Cfr. Piñuel Raigada, J.L. Producción, Publicidad y Consumo. Op.cit. Vol.II.
(25) Seguimos aquí la noción de ideología elaborada por Marx y Engels como el conjunto de representaciones falsas que el hombre hace de sí mismo y de la historia como expresión cultural de una clase, y que ayuda a perpetuar un orden social.
(26) Entendemos por socialización el proceso de aprendizaje social que representa el medio por el cual los individuos adquieren los conocimientos, las capacidades y las disposiciones que les conducen a participar de modo diverso en los grupos sociales y en la sociedad. La enculturización, desde el punto de vista de la reproducción social, consiste en la conservación y transmisión de los modelos culturales socializados en el tiempo y a través de sucesivas generaciones.
(27) Berger, P. y Luckmann, T.: La construcción social de la realidad. B.Aires. Amorrortu. 1983.
(28) Barel, I.: La reproducción sociale. Systèmes vivants, invariance et changement. París. Anthropos. 1973
(29) Ibídem. pp. 506-7.
(30) Cfr. Martín Serrano, M.: «Los cambios acontecidos en las funciones de la comunicación y en el valor de la información» Art.en REIS, monográfico: El cambio social y la transformación en la comunicación. nº 57, Enero-Marzo, 992. p.18.
(31) Cfr. Martín Serrano, M.: «Bases para una epistemología general de las Ciencias Sociales». Artículo en R.E.I.S, nº 3. Madrid. 1978. Julio-Septiembre.
(32) Cfr. Martín Serrano, M. y otros. op.cit.: El ACTOR es el «ser vivo que interactúa con otro u otros seres vivos, de su misma especie o de especies diferentes, recurriendo a la información» (p.13). Desde un punto de vista funcional, los actores pueden servirse de la comunicación, produciendo o consumiendo información, o servir a la comunicación, cuando facilitan la relación comunicativa entre otros actores. La EXPRESION es «aquella modificación (o modificaciones) que sufre la materia de la substancia expresiva como consecuencia del trabajo de Ego, gracias a la cual (o a las cuales) se le confiere a la propia substancia expresiva, o se le transfiere a otra materia, un uso relevante en la interacción comunicativa. Las expresiones aparecen en la materia de la substancia expresiva como un cambio de lugar, un cambio de forma, una huella o traza» (p. 15). Siendo el trabajo expresivo «las clases de operaciones que lleva a cabo Ego con la materia de la substancia expresiva, cuando modifica su estado» (p.15). Y siendo la substancia expresiva «la materia que el Actor (Ego) debe alterar de forma temporal o permanente para que la comunicación con el Actor (Alter) sea posible». Los INSTRUMENTOS

Fundación Telefónica

son el «conjunto de órganos biológicos o tecnológicos que aseguran el acoplamiento entre el trabajo expresivo de Ego y el trabajo perceptivo de Alter» (p.19). Las REPRESENTACIONES son «la pauta expresiva mediante la cual Ego asocia un repertorio de expresiones a la designación de un objeto de referencia y la pauta perceptiva mediante la cual Alter asocia un repertorio de comportamientos que están coordinados por las representaciones» (p.22).

(34) Cfr. P. Berger y T. Luckmann op.cit. 1983

(35) Cfr. Martín Serrano, M.: La Producción social de comunicación. Madrid, 1986. Alianza Universidad. Este autor, dice al respecto: «El proceso social de producción de comunicación se realiza en última instancia para intercalar un repertorio de datos entre el cambio del entorno y la conciencia del cambio. Este esfuerzo tiene una justificación institucional: la comunidad trata de conseguir con el recurso a la mediación comunicativa un cierto consenso en las representaciones del mundo que elaboran los distintos miembros del grupo. La razón por la cual todas las sociedades necesitan sujetos (como el chamán) o instituciones (como las empresas informativas) especializados en la producción y reproducción de representaciones colectivas es la siguiente: las leyes que rigen la transformación histórica de la realidad circundante (leyes físicas, económicas, sociológicas, entre otras) no tienen su réplica mecánica en las leyes que rigen la transformación de las representaciones (leyes perceptivas, afectivas, motivacionales, cognitivas, entre otras)».

Fundación Telefónica
Telefónica